

La Voz de Menorca

Número suelto . 5 céntimos

Número atrasado 10

DIARIO REPUBLICANO

Año XII.—Número 4.346.

Suscripción

En la isla al mes. . . Ptas. 1'50
Resto de España. . . " 1'75
Extranjero. . . " 2'50

MAHON, MARTES 2 OCTUBRE 1917

Redacción y Administración:

CALLE NUEVA.—Teléfono 160

El Estado y la Escuela

El monopolio del saber

III

A la segunda de las disposiciones doy una importancia capital; ya se que ella sería la más batallona de todas, porque los intereses creados, la sangre azul de la intelectualidad, como podemos considerar el título y diploma con que se adornan infinidad de nulidades, como el pavo real con sus plumas, porque la vanidad y torpeza de la sociedad actual es la causante de todo el vacío que por doquier nos rodea, defiende furiosa sus reducidos.

De esta segunda disposición, surgen, a renglón seguido, las siguientes cuestiones: ¿Es que la posesión de un título significa competencia y dedicación? ¿Es que el título hace bueno, honesto, íntegro, leal, justiciero al poseedor? ¿Es que el educador no debe cambiar constantemente de procedimientos, de táctica, de temperamento, según dónde y con quienes trata? ¿Es que la pedagogía, la educación, es como otra carrera de folios y pósimas? ¿Es que la forma y manera de expedirse los títulos de maestro son garantía suficiente para que a sus poseedores se les pueda confiar la formación de las futuras generaciones, la obra más difícil de cuantas existir pueden? ¿Es que basta tener un título para que uno sea idóneo y apto en materia tan delicada y paciente? Se ha dicho mil veces, y hay que repetirlo constantemente para que entre en las mulleras valetudinarias, anticuadas, de los elementos dirigidos de todas partes: que «el educador nace, no se hace», y esa verdad, de una profunda filosofía, la vemos confirmada a cada momento.

Si somos tan partidarios de la libertad de educación y enseñanza, es precisamente para librar al maestro de que sea juguete de caciques, luchas políticas y de bandería, porque consideramos que es muy superior esa misión a la de cualquier empleo burocrático, y si consideramos un peligro la intervención del Estado en esa obra constructiva es, precisamente, porque ella no es una ocupación ni un empleo burocrático, y si consideramos un peligro la intervención del Estado en esa obra constructiva es, precisamente, porque ella no es una ocupación ni un empleo de gerarquías y de superioridades, sino algo tan trascendental que escapa a la visualidad de cuantos tienen de la escuela, de la infancia, de sus hijos, una concepción superficial.

Si queremos, pues, anular títulos y diplomas lo hacemos respondiendo a esa misma pureza y convencidos de que es la forma única, eficaz, de que la escuela ejerza, con el tiempo, la hegemonía que le corresponda, de que sea la institución sillar del descanso del progreso de las nacionalidades humanizadas, la fragua de se formen los sostenedores de la razón, y el derecho.

Hoy por hoy, y en términos generales, los maestros primarios de todas partes, las escuelas, las pedagogías, las didácticas, todo, en fin, ese mecanismo docente primario, no ofrece ninguna garantía ni seriedad, sea titulado o no, sea oficial o privado, sea escuela profesional o laica; y hablo en términos generales porque las excepciones no cuentan. De los hom-

bres lo que debe apreciarse son sus actos, sus hechos, su acción; de los maestros lo que vale, lo que debe tenerse en cuenta, son sus obras vivientes, los resultados eficientes, la organización y marcha de las clases a ellos confiadas y el provecho real de sus educandos considerado seriamente, en vistas al futuro probable de cada escolar, no ilusionándonos con medallas, premios vistosos y policromos trabajos de habilidad, superficialidades mil que hacen que haya en la vida escolar muchos sobresalientes, en tanto que en la vida social lo que predominan son los imbéciles, como observa, acertadamente, el escritor francés... Y confesemos francamente que el magisterio en conjunto, ofrece pobre garantía a ese respecto; que los títulos de bien poco sirven, pues, como dijo un cronista: «no acortan las orejas.» Y si el maestro, que debe ser un individuo mejor que los otros, superior a los otros, es, en general, un pobre diablo, un ente como cualquier otro; ¿qué podemos esperar de su labor? Y si tenemos en cuenta aun las dificultades y cortapisas que le oponen las familias tontas, las autoridades locales engreídas, los caciques necios, inspectores, burócratas que le consideran como funcionario juguete y hazmereir, más se achicará la influencia suya y hasta su personalidad en el medio en que actúe.

Pero es que el título, ese pergamino con que se le engaña, fácil de poseer a quien dispone de dinero e influencia, que saltará hasta escalafones y gerarquías, tampoco resulta cosa digna de estima, pues no le deja, ni con mucho, en posesión de una clara inteligencia, de una concepción y visualidad a la altura de su postulado: le fosiliza, le amana, le adultera, le engaña, en último término, su mentalidad, su inteligencia, su iniciativa, su auto-perfección, convirtiéndole en esclavo de empirismos; eso en el supuesto de que haya sido ganado en buena lid, debido a estudios previos, a concursos y exámenes leales, si los hay; que cuando privan influencias, padrinzagos, dinero, que es lo que más abunda, no hay que decir... Y una cosa así para la que hay tantos peligros, ¿merece venerarse, conservarse como de buena ley?... Y si hablamos de los no titulados, de los que van al magisterio como un *modus vivendi* o con fines sectarios, superficiosos, de dominio y engaño; de tanto infeliz afanoso del plato de lentejas; de tanto manso servil y resignado, o rebelde radicalísimo de incongruente racionalismo trasnochado y mal digerido, que muchos hay de unos y otros, ¿qué diremos que no sea una justificación a nuestro plan?

El educador es con pruebas que ha de mostrar su suficiencia, con ejemplos que ha de imponer sus sistemas y métodos, y los pocos que pueden servir de ejemplo en épocas pretéritas y presentes, es su ética, su comportamiento ejemplar, su carácter y voluntad superiores los que han obrado eficazmente. Por encima de los pergaminos, pues, en un Estado democrático y de nuestro tiempo, debe estar el valor moral, humano, del individuo, ya que no debemos olvidar un elemental detalle de psicología infantil, y es su instinto imitador y la influencia que ejercen en él las primeras impresiones que recibe, todo lo que debe guiarse y conducirse con un cuidado y delicadeza que no dan los títulos, sino que sólo puede poseerlos el ser austero pero voluntarioso,

ecuaníme, firme, bueno, en vez del pendenciero, jugador, borracho o resignado, vencido ya, que vemos por doquier.

Quien no posea espíritu crítico, de observación, de creación, despierta inteligencia, criterio justiciero y verídico y puro concepto del vivir feliz, higiénico, superior, no puede servir para educador ya que el ejemplo y enseñanza, involuntarios si se quiere, que sus alumnos vean en su actuación post-escolar, de degeneración y vicio, o de contradicción a sus lecciones áulicas, será lo que más arraigará en ellos por aquello de que siempre lo peor se pega cuando constituye corriente general, como hoy en día en que el couplet, la sicalipsis, las bacanales, los vicios de todo orden priman como oro de ley; el hombre semi superior que reclama el postulado magisterial no lo formará un jurado calificador, unos estudios a base de habilidad, memoria, *sans façon*, y, casi siempre padrinzagos; ese hombre se formará sólo en el crisol de la acción y es muy justo que se den facilidades a cuantos se sientan con esa inclinación para que se manifiesten, seguros de no tener que contemplar uego grandes maestros malogrados en bancos de trabajo, mientras infelices que apenas servirían de peones en cualquier oficio ocupan un sitio en las escuelas, y los buenos que hay en ellas, los dignos que se malogran por los inconvenientes y luchas apuntadas, puedan mostrar esplendentes todo su numen creador, todas sus bellas cualidades e iniciativas, en vez del sufrimiento y pesadumbre que les invade ahora constreñidos por una organización deficiente y pernicioso.

Si «la educación del niño, por derecho natural, corresponde al padre», como ha dicho Lamennais (1), justo es que el padre que no pueda dársela por falta de tiempo o de capacidad, tenga derecho de elegir las personas de su confianza para esa obra grande, sin que el Estado deba de determinar capacidades, y más justo es, aún, que sólo se estimen como buenos aquellos elementos que antes han sabido formarse, comprenderse, conocerse, dominarse del ambiente falso, para crear un ambiente mejor o contribuir a ello, cosa que sólo se muestra con los hechos.

LAUREANO D'ORE

Reformas en Artillería

He aquí la parte dispositiva de un importante decreto que han publicado *La Gaceta* y *El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra*:

«Artículo 1.º Se crean dos regimientos de artillería de campaña, de a tres grupos, para completar el número de aquéllos en relación con el de divisiones orgánicas del ejército de la Península.

Art. 2.º Se aumenta un grupo de tres baterías a cada uno de los doce regimientos de Artillería divisionarios que existen en la actualidad. Los terceros grupos de los catorce regimientos permanecerán en cuadro en tiempo de paz, con el personal y ganado estrictamente necesario para el servicio, pero con todo el material correspondiente al pie de guerra.

Art. 3.º Se organizan las quintas y sextas baterías, con efectivos reducidos, en cada regimiento de artillería

de montaña, componiéndose éstos, en consecuencia, de dos grupos con tres baterías cada uno.

Art. 4.º Se constituirán progresivamente catorce grupos de artillería de posición, formando siete batallones independientes, a medida que el material esté reunido y en estado de servicio.

Art. 5.º Asimismo se organizarán siete grupos de artillería pesada con el material existente, quedando dos de ellos destinados al actual regimiento, que se organizará en cuatro grupos, y los cinco restantes afectos a las Comandancias que se designen.

Art. 6.º Se crea un organismo de carácter técnico encargado de la estadística obrera y de investigar y clasificar los elementos industriales de la nación, así como de estudiar las ampliaciones y variaciones que sería preciso hacer en ellos para dejarlos en condiciones de producir el material de guerra encomendado al Cuerpo de Artillería, datos precisos para organizar la industria civil y disponer su movilización al fin indicado, caso necesario.

Este organismo se compondrá de ocho Comisiones regionales, formadas por un comandante y un capitán de Artillería, y un Negociado central con un teniente coronel, un comandante y un capitán, todos también de Artillería. Este personal estará afecto para el percibo de haberes a los depósitos de reserva del Arma y se considerará de plantilla.

Art. 7.º Se ampliará progresivamente el número de unidades de ametralladoras de Infantería y Caballería hasta completar una por batallón de Infantería y regimiento de Caballería, respectivamente.

Art. 8.º Se organizarán las unidades de aeronáutica necesarias para las diversas especialidades de dicho servicio, así como las baterías contra objetivos aéreos que sean precisas.

Art. 9.º Los gastos que se originen serán cargo a los créditos acordados, como ampliación de los capítulos y artículos correspondientes del presupuesto.»

Sociedad General de Alumbrado

Esta Sociedad por acuerdo de la Junta de Gobierno tiene el gusto de participar a sus abonados que desde 1.º de Octubre próximo vendrá el gas, objeto de su industria, a 50 céntimos de peseta el metro cúbico y suministrará fluido durante toda la noche en vez de hasta las doce como lo venía haciendo.

Una vez renovados los aparatos de fabricación, cuyos trabajos ya han empezado, cree esta Sociedad que podrá reducir aún más el precio del fluido en beneficio del público en general.

Igualmente participa a sus abonados y público en general, que desde aquella fecha suministrará fluido sin ninguna clase de olor desagradable.

Mahón 26 de Septiembre de 1917.—El Gerente accidental, Pedro Pons Escudero.

INDUSTRIALES

Persona práctica en contabilidad, encargada hasta ahora de la dirección comercial de importante industria local, se ofrece para análogo cargo, aportando garantías.

Referencias, Bastión número 4.

SE VENDE una partida de manzaniña.

Razón en esta imprenta.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

La rifa de Beneficencia

Por las informaciones telegráficas de la prensa se ha sabido cuales son los números favorecidos con los tres premios de la rifa a favor de la Beneficencia Municipal.

Estos números son los mismos que en el sorteo de la Lotería Nacional que se acaba de celebrar han alcanzado los tres primeros premios.

Si las listas oficiales confirman las referencias de la prensa y particularés el chalet «Villa Antonia» pasa a ser propiedad de la Beneficencia Municipal por haber correspondido a uno de los números no despachados.

Esta vez, como se ve, la suerte no habrá sido despiadada ni burlona.

Despedida

Terminado el período de vista de causas de este cuatrimestre, ayer salieron para Palma los señores magistrados de la Audiencia territorial que para constituir el tribunal pasaron a esta, o sea don Cayetano Mesas, don Rafael Pineda y don Emilio Vélez.

Marchó también el representante del Ministerio Público, Teniente Fiscal don Manuel Vélez.

Les transmitimos nuestro saludo de despedida.

Inscripciones

Durante el pasado mes de Septiembre se hicieron en este Juzgado Municipal las siguientes inscripciones:

Nacimientos 36
Defunciones 23
Matrimonios 7

La diferencia entre los números de nacimientos y defunciones se traduce en un aumento de trece habitantes durante el mes anterior.

América contra Alemania

Recortes de la información telegráfica que, estos últimos días ha publicado la prensa:

«La Asunción.—El gobierno del Paraguay parece dispuesto a la ruptura con Alemania.

Buenos Aires.—Se celebró una manifestación en favor de la ruptura con Alemania.

Montevideo.—El ministro de Negocios extranjeros expondrá en la Cámara la opinión del gobierno respecto a Alemania.

Lima.—El gobierno ha mandado un ultimatum a Alemania, dándole un plazo de ocho días para que explique la pérdida del barco peruano «Loston».

Llamamos la atención de los jóvenes mahoneses sin carrera para que se fijen en el gran porvenir que ofrece el ingreso en el cuerpo de oficiales geómetras y administrativos al servicio del Catastro. Se han convocado 540 plazas de los primeros y 200 de los segundos dando principio las oposiciones el 20 del mes que viene. La preparación es muy sencilla y se entra entre sueldo y gratificación con más de cincuenta duros mensuales de paga.

Los que deseen informes pueden dirigirse a don Jaime Luis Pou, Profesor y Contador Mercantil, el cual en unión de don Luis Alfonso, Teniente de Ingenieros, preparan para dichas oposiciones. Este último señor preparará también para Carreras Militares.

(1) Véase: Lamennais: «Le droit du gouvernement sur l'éducation».

SERVICIO TELEGRAFICO

de LA VOZ DE MENORCA

El agua, los alimentos y la salud pública

En algunos pueblos de Mallorca se padecen fiebres infecciosas. Creemos muy interesantes las manifestaciones que respecto al particular ha hecho el Inspector Provincial de Sanidad.

Llamamos acerca de ellas la atención de cuantos propietarios tienen en sus casas cisternas próximas a escusados, estercoleros, sumidores, etcétera.

Dijo el aludido Inspector que del estudio de los antecedentes y de la inspección realizada por el personal, resulta que la causa primordial de la infección son la mala calidad de las aguas de consumo que carecen del aislamiento necesario con respecto a ciertos focos de infección que radican en las mismas casas, dada la pésima costumbre de constituir en ellas un basurero doméstico que solamente se aleja de las viviendas una o dos veces al año.

También hay un factor importante constituido por la escasez y mala calidad de la alimentación agravada este año por la elevación del precio de las subsistencias. Este factor al quitar resistencia orgánica predispone grandemente al contagio.

Causas de la carestía

Dice un diario madrileño:

No pueden concretarse todas las responsabilidades de la carestía ni en el vendedor al menudeo ni siquiera en los acaparadores; quienes tal han pretendido, implícitamente renunciaban a resolver el problema. Existen otras muchas causas, concluyen otros diversos factores para el encarecimiento de la vida, que no pueden desconocerse. Esto, quiere decir que los acaparadores e intermediarios están exentos de culpa? No. Los acaparadores contribuyen con su desapoderado apetito a la carestía de las subsistencias, y, en orden a los intermediarios, razones de índole diversa les hacen ir emparejados con aquellos. Las más características son dos: de una parte quien vende al por menor, como tiene en su mano el modo de resarcirse de la carestía general, que no lo exceptúa, lo verifica gravando los artículos que expende. Hasta aquí se limita a ejercitar la legítima defensa, en tanto que el alza sea razonable; lo que no suele acontecer.

Pero la verdadera responsabilidad del intermediario estriba en la multiplicación de los vendedores al por menor. Estos surgen como por generación espontánea. Entre ser consumidor o detallista, de yunque o de martillo. Y quien dispone de un puñado de pesetas o de algún crédito, monta su tenderete, desde el cual esgrime la maza de la carestía sobre los clientes. Y éstos en último término, satisfacen, no ya el gravamen de los artículos, sino las necesidades de los intermediarios, en la misma medida creciente que la subdivisión de la oferta.

Vapores correos

Procedente de Barcelona ha fundado esta mañana el vapor «Monte-Toro» que debe salir esta tarde para el mismo puerto.

Mañana llegará de Palma el «Mahón».

Esta noche a las ocho saldrá de Ciudadela para la capital de la Provincia el vapor correo.

DEPOSITO DE CALZADO

Plaza del Príncipe, número 14 (frente la Iglesia del Carmen). Siempre hay elegantes surtidos de calzados para señora, caballero y niños a precios reducidos.

Los peligros del fumar

Entre otras sustancias se han denunciado en el humo del tabaco las siguientes:

Acido prúsico, piridinas, nicotinas, nicotelininas, nicotininas, pyrroli-

na, cohat, todas mucho más tóxicas que la nicotina; la colidina es la más terrible de todas, puesto que basta respirarla unos instantes para experimentar vértigos y debilidad muscular. El óxido de carbono es también otro veneno que se desprende del tabaco que arde lentamente: un cigarrillo puede producir de 10 a 40 centímetros cúbicos. Es verdad que la combustión del tabaco produce también formol, que disminuye la nocividad de estos cuerpos, de la nicotina entre otros.

Sean las que se quieran las sustancias que aspira el fumador con el humo, el uso habitual del tabaco no está ciertamente exento de peligros. Es, con frecuencia, la causa de muchas leucopasias bucales y el cáncer de la lengua en ciertos sujetos predispuestos; puede provocar dispepsias y trastornos intestinales, alteraciones de la audición y de la visión. Sus perjuicios más graves son la angina de pecho con sus trastornos cardíacos, lesiones que provoca en las arterias coronarias nutridoras del corazón y el ateroma de la aorta, consistente en una dilatación, un endurecimiento y una calcificación de este vaso.

La sencilla enumeración de estos peligros debería bastar para espantar al fumador y decidirse a abandonar su pernicioso hábito.

Bienvenida

Procedente de Barcelona ha llegado esta mañana nuestro amigo particular don Guillermo Llobera, arrendatario del servicio de coches fúnebres.

Sea bienvenida. Nos manifiesta el señor Llobera que su viaje obedeció a motivos relacionados con la empresa de que está encargado y que se propone desempeñar conforme requieren el buen nombre y la cultura de esta ciudad.

Nos dice además que sus impresiones para la realización de estos fines son altamente satisfactorias. Nos es grato dar estas noticias.

Sentencias absolutorias

En nuestro número del viernes último dimos cuenta de haberse visto en juicio oral y público las causas instruidas contra Domingo Marqués, de Ciudadela, por infracción de la ley de caza y contra José Orfila Mercadal por estafa.

En uno y otro proceso la Sala ha dictado sentencia absolutoria con declaración de las costas de oficio y los acostumbrados pronunciamientos. Felicitamos a los interesados y a sus abogados defensores respectivos don Francisco Orfila Alberti y don Juan Saura.

Apertura de curso

Con la solemnidad y en la forma de costumbre celebróse ayer en el salón de actos del Instituto General y Técnico el de apertura del curso 1917 y 1918.

Presidía el señor Delegado del Gobierno. A su derecha sentáronse los señores Director del Instituto don Bonifacio Iniguez y Juez de Instrucción don Pedro Benito. A la izquierda estaban los señores General Gobernador don Germán Brandeis y Alcalde accidental don Pedro Pons Sitges.

El señor Secretario leyó la memoria reglamentaria correspondiente al finido curso.

Luego el señor Delegado entregó a los alumnos premiados los diplomas correspondientes y declaró abierto el curso.

Las autoridades e invitados fueron obsequiados con un lunch.

Asistió al acto numerosa concurrencia, entre la que predominaban estudiantes y familias de estos.

Comunicaciones Marítimas

En la reunión celebrada ayer por la Cámara de Comercio se acordó por una mayoría de seis votos contra dos informar en el sentido de que no deben reducirse los ya restringidos servicios marítimos.

Celebramos el acuerdo y esperamos del siempre probado celo de la Junta de la entidad nombrada que tan pronto sea oportuno se dará a la publicidad el informe emitido.

Puesto que cuanto interesa a «La Marítima» aparece en La Gaceta justo es que lo que importa al pueblo vea la luz en la prensa local.

Información general

Barcelona 1.º a las 6-15.

(Refirado de la edición de ayer con motivo del exceso de original)

Contra un obispo

San Hipólito.—A la salida de la iglesia un mendigo agredió cuchillo en mano al señor obispo de Vich. El mirado resultó ileso.

Fueron detenidos el agresor y dos cómplices.

Se ignoran los móviles que le guiaron.

Optimismo y realidades

Madrid.—Los señores Dato y Sánchez Guerra dicen de continuo que todo va muy bien, pero a pesar de estos optimismos surgen a cada momento conflictos y tristes realidades.

Ayer Madrid se quedó sin gas.

El alcalde señor Prado Palacio culpa a la compañía que le engañó al asegurar que recibiría carbón en cantidad suficiente.

La prensa cree que hubo precipitación al disponer que el Ayuntamiento se incautara de la fábrica de gas.

Este conflicto es grave.

Índice de noticias

Madrid.—Se ha levantado la suspensión del diario El Día.

En Boulogne sur Mer se han entrevistado los jefes de los gobiernos francés e inglés. La inteligencia fué completa.

Lisboa.—El Presidente de la República portuguesa aplaza la visita al frente francés.

Londres.—El gobierno ha publicado nuevas listas negras, en las que figuran diez casas españolas y se su primen nueve que había en las anteriores.

Madrid.—Ha fallecido el almirante Montojo.

Lotería Nacional

Barcelona 1.º a las 14-25.

En el sorteo celebrado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Con 100.000 pesetas

15421.—Madrid

Con 60.000 pesetas

12565.—Lérida, Barcelona, Madrid

Con 20.000 pesetas

454.—Bilbao, Sevilla

Con 1.500 pesetas

15845 955 5207 1548 7682

6411 13791 27409 16491 24560

4531 14648

Barcelona 1.º a las 25-40.

Apertura de curso

Madrid.—En el Paraninfo de la Universidad se ha celebrado la apertura de curso, asistiendo todos los catedráticos, licenciados y doctores adscriptos a la Universidad.

Presidió el ministro de Instrucción Pública, el cual pronunció un discurso, anunciando que llevará al Parlamento un amplio plan de reorganización de la enseñanza.

Dará preferencia al sentido preceptivo y práctico.

Luego el catedrático de Farmacia, doctor don Oldrabo Rodríguez Fernández leyó el discurso inaugural reglamentario.

Terminó el acto con el reparto de premios extraordinarios a los alumnos que más se han distinguido por su aplicación en el anterior curso académico.

El hambre en Polonia

Madrid.—Se ha recibido en Palacio una carta fechada en Berlín, y dirigida al rey de España, pintando la

desesperada situación de las poblaciones de Polonia, donde numerosas personas mueren de hambre.

Señalan a nuestro monarca que en la ciudad de Vilna, se recoge diariamente a unas veinte personas que caen desfallecidas, y que en Varsovia ha habido que cerrar las escuelas por la mayoría de los niños están enfermos.

Termina la carta invocando la caridad que ha demostrado nuestro soberano con las víctimas de la guerra para que trate de ir en ayuda de tantos millones de desgraciados.

La guerra mundial

NOTICIAS

Campaña aérea

París 1.º.—Los alemanes bombardearon la plaza de Bar-le-Duc, causando daños materiales y haciendo víctimas.

Derribamos en combates aéreos 5 aviones enemigos y obligamos a otros 7 a aterrizar sin gobierno en sus líneas.

Nuestras escuadrillas de bombardeo lanzaron numerosos proyectiles sobre la estación y los campamentos de Pre-noy, ocasionando incendios.

También bombardearon la estación de Thionville y Mezieres.

En represalia del bombardeo contra la ciudad abierta de Bar-le-Duc, por los alemanes, nuestros aparatos lanzaron 200 kilos de proyectiles contra Sittgart.

De Portugal

Lisboa 1.º.—Es inexacto que el presidente de la República aplazase su viaje al frente francés.

Lo emprenderá el día 8 de Octubre y le acompañarán el Presidente del Consejo de ministros don Alfonso Costa y el Ministro de Negocios Extranjeros don Augusto Suárez.

Una nota oficiosa dice que llegarán a Francia los últimos transportes portugueses.

La visita del Rey de Italia

Londres 1.º.—Durante la visita del Rey de Italia a Alsacia y Verdun, los alsacianos dieron la bienvenida al Rey, considerando su visita como prueba de que los aliados consideran que la reintegración de Alsacia-Lorena a Francia es una indispensable condición de paz.

Un rumor

París 1.º.—Le Petit Parisien confirma el rumor de que se ha dado órdenes de detener a Gastón Roufier, inculpándole de inteligencia con el enemigo.

Roufier tenía el propósito de publicar en Madrid el Journal de la Paix, a lo que se opuso la colonia francesa de dicha capital.

EN LOS FRENTERES

Parte inglés

Londres 1.º.—Durante la noche prosiguió la reciproca actividad de artillería.

En el frente de batalla fué dispersada por nuestro fuego, al E. del bosque de Polygon, una concentración de infantería enemiga.

Al E. de Lys, fué rechazado por nuestras tropas un ataque enemigo. Después de encuentros entre patrullas, al S. de Lens, hicimos algunos prisioneros.

El día 29 fué muy desfavorable el tiempo para los aviadores. Se obtuvieron, sin embargo, muchas fotografías y se efectuaron observaciones para la artillería.

Se continuó el bombardeo de los acantonamientos, depósitos y nudos ferroviarios por nuestros aviadores.

El aeródromo de Zontrode fué eficazmente bombardeado, originándose un gran incendio.

Fué destruido un cobertizo de globos cautivos.

Ayer no mostró mucha actividad la aviación enemiga y tuvieron lugar pocas luchas aéreas.

Un avión enemigo fué derribado y dos de nuestros aparatos han desaparecido, viéndose que uno de ellos aterrizó a causa de una avería.

Partes franceses del día 1.º

París, tres tarde.—Fué grande la actividad de la artillería contra alguno de nuestros puestos en el frente del Aisne.

Un golpe de mano enemigo contra nuestros pequeños puestos en ese frente no tuvo más resultado para los asaltantes que las muchas pérdidas que sufrieron.

En la Champagne nuestros destacamentos penetraron en los refugios enemigos, destruyéndolos y haciendo prisioneros.

La lucha de artillería fué violenta en ambas orillas del Mosa, especialmente en el sector de Bezonvaux.

En el sector de Forges, los alemanes, después de violento bombardeo, intentaron abordar nuestras líneas; pero fueron rechazados.

También fracasaron todas las tentativas del enemigo, dirigidas contra nuestros puestos en la parte Sur de la orilla izquierda del Mosa.

En otros puntos del frente hubo encuentros de patrullas, haciendo nosotros algunos prisioneros.

COTIZACIONES

Bolsa de Barcelona

(Telegrama recibido por el BANCO DE MENORCA)

Del 29 Septiembre

Interior serie A	77.25
Id. B	77.20
Id. C	77.10
Exterior serie A	85.10
Amortizable 5 p. % A	95.30
Id. B	94.50
Nortes	65.90
Alicantes	65.50
Andaluces	65.50
Orenses	19.40
Transatlántica	00.00
Francos	75.80
Libras	20.58

EL TIEMPO

Observatorio Meteorológico de Mahón

Altitud 45 metros.
Latitud 39º45'
Longitud en tiempo de Greenwich 17º10'
de Madrid 51º55'

BOLETIN DEL DIA DE AYER

Barómetro en mm) a 0º 762.80 761.76
Termómetro cent. a la sombra, máxima 25.3
Id. id. mínima 18.5
Viento SO. Pluviómetro en veinticuatro horas mm. 0.0

DR. LLORENTE

DE SANIDAD MILITAR

Especialista en enfermedades de Garganta, Nariz y Oídos

CONSULTA DIARIA.—De 5 a 7, excepto los días festivos.

Cos de Gracia, 12.

N. GEORGE CÓPULOS

PROFESOR DE IDIOMAS

Con muchos años de práctica en el extranjero

San Sebastián, 1. L. C.

NODRIZA.—Se ofrece una para casa de los padres.

Informes, calle de San Nicolás número 20.

Tipografía Mahonesa, calle Nueva